AEPSAD
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

Boletín de noticias

Onana, suspendido un año por dopaje: "Confundí un medicamento ilegal con una aspirina" **AS**

El error humano que ha condenado a Onana: "Confundí mi medicamento con uno de mi novia, los envoltorios eran casi idénticos" **MARCA**

Qué es la furosemida y para qué se usa la sustancia por la que Onana dio positivo **AS**

"Onana estaba en la lista de equipos 'top', eso no se logra con una pastilla" **MUNDO DEPORTIVO**

Cuatro años de sanción por dopaje para James Kibet. **MUNDO DEPORTIVO**

Una jornada profesional abordará la "Protección del médico frente al dopaje" **IU SPORT**

Campeona olímpica McNeal, suspendida por dopaje, asegura ser una atleta "limpia" **FRANCE 24**

Russian racewalker Noskov stripped of his 2015 European Championship's gold for doping **TASS**

'Not a scrap of evidence' that Freeman doped a rider, tribunal told. **THE GUARDIAN**

AS

05/02/2021

Onana, suspendido un año por dopaje: "Confundí un medicamento ilegal con una aspirina"

El portero del Ajax dio positivo el 30 de octubre por tomar un medicamento que contenía furosemida. Club y jugador recurrirán al TAS.

Alberto P. Sierra@alber_ps

Soccrates Images Getty Images

André Onana estará un año fuera de los terrenos de juego tanto con el Ajax como con su selección. El meta camerunés ha sido sancionado por dopaje por la UEFA después de que encontraran furosemida en su orina en un control fuera de competición el 30 de octubre del año pasado.

El Ajax, a través de un comunicado, ha dado la noticia y ha ofrecido más detalles de lo sucedido. Según el club, el portero la mañana del 30 de octubre de 2020 tenía malestar general y quería medicarse para aliviar las molestias. Sin saberlo, Onana se tomó un comprimido de Lasimac, un medicamento que le habían recetado a su esposa. Este medicamento contenía la citada furosemida, un diurético, que fue detectado a posteriori en la muestra de orina del portero tras un control antidopaje fuera de competición.

Onana ha manifestado su no intención de doparse u obtener algún beneficio de esta sustancia pero la Asociación Europea de Fútbol considera, según explica el Ajax, que el portero tiene deber de asegurarse en todo momento de que ninguna sustancia considerada dopaje ingrese al cuerpo. Esta sustancia, al ser un diurético, no es considerada como dopante al uso pero si está prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje, ya que puede ser usada para acelerar la eliminación a través de la orina de otras que se pudieran haber sido usadas previamente pro el deportista en cuestión para evitar dar positivo.

La furosemida está incluida en la lista de sustancias prohibidas para 2021 publicada por la AMA y que entró en vigor el 1 de enero de 2020. Esta está categorizada entre las que no se pueden usar ni compitiendo ni fuera de competición, momento en el que, según el Ajax, se le realizó el control a André Onana. Esta sustancia se usa habitualmente en medicina con la intención de 'acelerar' el funcionamiento de los riñones para que orinen con más frecuencia. En España, siempre se administra bajo prescripción médica.

El jugador emitió un comunicado minutos después de conocerse la sanción. "Quiero aclarar que todo ha sido fruto de un error humano al confundir un medicamento que contenía una sustancia prohibida por la WADA con una simple aspirina. Dicho medicamento fue recetado a mi novia, y, por equivocación, la confundí con un medicamento para el resfriado porque los envoltorios eran casi idénticos, lo que lamento enormemente".

El Ajax y Onana recurrirán al TAS

Tanto Onana como el Ajax han anunciado que recurrirán al Tribunal de Arbitraje Deportivo. En su comunicado, el Ajax ha demostrado su apoyo al meta públicamente a través de Edwin Van der Sar, que salió a valorar el caso. "Renunciamos, de manera explícita, a cualquier medicamento que mejore el rendimiento y defendemos un deporte limpio. Este es un revés terrible para André y para nosotros como club. Es un gran portero, lo ha demostrado durante años y además, muy popular entre los aficionados. Esperábamos una suspensión más corta que estos doce meses ya que André no tenía intención ninguna de mejorar su rendimiento", aseguró el antiguo guardameta del club neerlandés.

https://as.com/futbol/2021/02/05/internacional/1612521841_017764.html

MARCA

05/02/2021

El error humano que ha condenado a Onana: "Confundí mi medicamento con uno de mi novia, los envoltorios eran casi idénticos"

Fútbol Internacional La UEFA le ha sancionado con 12 meses de suspensión por dopaje

- Redacción MARCA

Onana posa en una imagen de archivo

Andre Onana emitió un comunicado tras ser sancionado por UEFA con doce meses de suspensión por doping. El portero del Ajax dio positivo por Furosemida en un control realizado el 30 de octubre debido a un error humano como él explica en su comunicado.

"Todo ha sido fruto de un error humano al confundir un medicamento que contenía una sustancia prohibida por la WADA, con una simple aspirina. Dicho medicamento fue recetado a mi novia y, por equivocación, la confundí con un medicamento para el resfriado porque los envoltorios eran casi idénticos, lo que lamento enormemente".

"Respeto la decisión del Comité de Apelación de la UEFA pero la considero excesiva y desproporcionada cuando ha quedado demostrado que fue un error no intencionado. Todo el mundo sabe que llevo una vida muy sana y estoy totalmente concienciado con el dopaje y condeno cualquier conducta anditeportiva. No tengo necesidad de recurrir al doping para impulsar mi carrera deportiva".

ÁMSTERDAM, A 5 DE FEBRERO DE 2021

Hola a todos. Quería comunicaros que el Comité de Apelación de la UEFA me ha impuesto una sanción de 12 meses, con efectos inmediatos, por haber dado positivo en un control antidoping, realizado en el mes de octubre de 2020. Simplemente quiero aclarar que todo ha sido fruto de un error humano, al confundir un medicamento que contenía una sustancia prohibida por la WADA, con una simple aspirina. Dicho medicamento fue recetado a mi novia y, por equivocación, la confundí con un medicamento para el resfriado porque los envoltorios eran casi idénticos, lo que lamento enormemente.

Respecto a la decisión del Comité de Apelación de la UEFA, he de decir que la respeto, pero no la comparto. La considero excesiva y desproporcionada, cuando ha quedado demostrado que fue un error no intencionado. Todo el mundo sabe que llevo una vida muy sana, y desde que inicié mi carrera deportiva estoy totalmente concienciado con el dopaje y condeno cualquier conducta antideportiva. Tengo 24 años y durante las últimas temporadas he tenido la suerte de jugar casi todos los minutos, tanto con mi equipo como con mi selección, siendo nombrado el mejor portero de Holanda durante los últimos cuatro años y de África, los últimos tres. Con esto quiero transmitir que no tengo necesidad de recurrir al doping para impulsar mi carrera deportiva.

Recurriré la decisión ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) para demostrar mi inocencia y mi buen nombre. Esperando poder estar pronto en los terrenos de juego para hacer lo que más me gusta y ayudar a mis compañeros. Quiero agradecer al Ajax y a la Selección de Camerún el apoyo mostrado y la confianza depositada en mí.

André Onana

"Recurriré la decisión ante el TAS para demostrar mi inocencia y mi buen nombre. Quiero agradecer al Ajax y a la selección de Camerún el apoyo mostrado y la confianza depositada en mí", acaba el comunicado del portero de 24 años.

https://www.marca.com/futbol/futbol-internacional/2021/02/05/601d385622601d11778b45ef.html

AS

05/02/2021

Qué es la furosemida y para qué se usa la sustancia por la que Onana dio positivo

La furosemida es un diurético que favorece la eliminación de líquidos del organismo, principalmente mediante la orina, evitando así problemas médicos.

Daniel Pérez G.@Dapergon1

Centro de información online de medicamentos de la AEMPS-CIMA

La furosemida, la sustancia en la que ha dado positivo el portero del Ajax de Ámsterdam, André Onana, es un diurético que produce una micción rápida y de corta duración para, de esta manera, expulsar líquidos del organismo y conseguir los efectos deseados por la toma del medicamento.

El portero camerunés consumió el 30 de octubre un comprimido de *Lasimac*, un medicamento que tenía su esposa, pensando que le ayudaría a mejorar el malestar que padecía, según ha informado el club. Este fármaco poseé una cantidad suficiente de furosemida como para ser detectada en un control antidopaje, tal y como ocurrió posteriormente.

La Agencia Mundial Antidopaje incluye la furosemida dentro de las sustancias completamente prohibidas tanto en competición como fuera de ella. El motivo es que podría funcionar como una sustancia "enmascarante", es decir, eliminar con mayor rapidez los restos de otras sustancias dopantes. Sin embargo, el Tribunal de Arbitraje Deportivo tendrá que evaluar si el consumo de furosemida estaba justificado en el caso del portero.

¿Para qué se usa?

La furosemida solo puede usarse tras prescripción médica y se consume o con tabletas o por vía oral una o dos veces al día. Según la enfermedad que se pretenda tratar se recomienda un uso diferente del fármaco.

Principalmente se destina para tratar problemas como la hipertensión arterial, edemas por retención o exceso de líquidos de origen cardíaco, hepático o renal; insuficiencia renal y trastornos hidroelectrolíticos, entre otros. Sin embargo, cabe resaltar que la furosemida no cura estos problemas sino que es un medio más para controlarlos, por lo que los médicos recomiendan, una vez recetada, tomarla hasta nuevo aviso.

La furosemida puede, como todos los medicamentos, generar efectos secundarios como micciones frecuentes, visión borrosa, dolor de cabeza o trastornos en la función intestinal.

https://as.com/diarioas/2021/02/05/actualidad/1612524920_154013.html

MUNDO DEPORTIVO

06/02/2021

“Onana estaba en la lista de equipos ‘top’, eso no se logra con una pastilla”

- Van der Sar sale en defensa del portero del Ajax, que ha sido sancionado un año sin jugar por saltarse las normas antidopaje

André Onana, portero del Ajax (Catherine Ivill - Getty Images Europe)

PABLO PLANAS

Edwin van der Sar ha salido en defensa del portero **André Onana** después de que se conociera la sanción de una año por saltarse la normativa antidopaje.

El director ejecutivo del **Ajax**, que fue portero del Manchester United, explicó que **el club está dispuesto a apelar a la decisión del Tribunal de Arbitraje** (TAS) de dejar 12 meses sin jugar al guardamenta ‘ajacietd’ después de que la UEFA detectara furosemida, una sustancia prohibida en la orina del camerunés. Tanto club como jugador insisten en que fue un error.

“Unos días después del mensaje de la UEFA llegó directamente a De Toekomst desde Schiphol y fuimos a su baño con el médico, donde cogimos y examinamos todos sus medicamentos”, explicó Van der Sar al Telegraaf, añadiendo que “**André no se sentía bien el día de la revisión y pensó que se había tomado una pastilla para el dolor de cabeza, pero resultó que se había tomado una pastilla de un medicamento de su esposa**, que lo tenía recetado después del embarazo de su primer hijo. Se veía bastante similar y las cajas estaban sueltas en el casillero. Es mala suerte”.

“**Hemos presentado nuestra defensa y el responsable de la UEFA ha verificado la versión del Ajax y André con expertos, que dice que podemos ir al CAS con esperanza**. Es importante que haya un veredicto rápido. Hubo un ciclista que tomando el mismo producto solo fue sancionado dos meses”, insistió **Van der Sar**.

No solo eso, sino que la sanción sería un frenazo a la carrera de Onana, que había llamado la atención de varios equipos. “**En la próxima semana discutiremos la situación, porque Onana obviamente tiene un valor de negocio. Estaba en la lista de muchos de los mejores clubs. No consigues eso tomando una pastilla**”, zanjó el director ejecutivo del Ajax.

https://www.mundodeportivo.com/futbol/internacional/20210206/491907578121/onana-estaba-en-la-lista-de-equipos-top-eso-no-se-logra-con-una-pastilla.html

MUNDO DEPORTIVO

05/02/2021

Cuatro años de sanción por dopaje para James Kibet

- A pesar de admitir haber cometido una infracción de dopaje, Kibet dijo que la sustancia podría haber entrado en su cuerpo a través de carne de cerdo contaminada, pero lo han desestimado: “es deber personal del atleta asegurarse de que ninguna sustancia prohibida entra en su cuerpo”, dice la AIU

James Kibet (Twitter)

MUNDODEPORTIVO.COM

El fondista keniano **James Kibet** ha sido sancionado con cuatro años de suspensión por infracciones antidopaje, según informó este viernes la Unidad de Integridad del Atletismo (AIU).

Kibet fue suspendido provisionalmente después de que su muestra de orina recogida en la prueba de Corsa dei Santi en noviembre de 2019 diera positivo por nandrolona y esteroides anabolizantes, que están en la lista de prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje.

A pesar de admitir haber cometido una infracción de dopaje, Kibet dijo que la sustancia podría haber entrado en su cuerpo a través de carne de cerdo contaminada.

Kibet también presentó una grabación de vídeo de un criador de cerdos de la ciudad keniana de Eldoret en la que explicaba cómo criaban y alimentaban a los cerdos con suplementos.

La AIU argumentó que es “deber personal del atleta asegurarse de que ninguna sustancia prohibida” entra en su cuerpo.

Kibet se convirtió en el último atleta keniano sancionado en los últimos años, uniéndose a una lista que incluye al campeón olímpico de 1.500 metros Asbel Kiprop, la ex ganadora de los maratones de Boston y Chicago Rita Jeptoo y la campeona olímpica de maratón de 2016 Jemima Sumgong.

https://www.mundodeportivo.com/atletismo/20210205/491884641407/cuatro-anos-de-sancion-por-dopaje-para-james-kibet.html

IU SPORT

04/02/2021

Una jornada profesional abordará la "Protección del médico frente al dopaje"

EFE / IUSPORT Jueves, 04 de Febrero de 2021

La Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED), la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos son los organizadores de esta jornada telemática dirigida a médicos.

Una jornada profesional sobre la prevención del dopaje en el deporte abordará el próximo viernes, 26 de febrero a partir de las 10.00 horas, la "**Protección del médico frente al dopaje**".

La Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMED), la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos son los organizadores de esta jornada telemática dirigida a médicos.

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, Serafín Romero, presentará la jornada en la que **se desarrollarán ocho ponencias de un cuarto de hora de duración cada.**

Pedro Manonelles, presidente de SEMED, abordará los Resultados de la "**Encuesta sobre conocimiento de dopaje del médico que atiende a deportistas**". y el Borrador de la Guía de **recomendaciones para el médico del deporte para prevenir el dopaje y para evitar riesgos de implicación en el dopaje** en relación con los deportistas.

Los aspectos deontológicos de la relación médico-paciente desde el punto de vista del dopaje los tratará Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegia, mientras que de "**El nuevo Código Mundial Antidopaje**" en lo que afecta al médico, se encargará el director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, José Luis Terreros Blanco.

De hablar sobre **Consecuencias legales del dopaje** para el médico se encargará Agustín González, secretario general de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, mientras que Juan José Castro García, Inspector Jefe de la Policía Nacional, Jefe de la Sección de Consumo, Medio Ambiente y Dopaje en el Deporte de la Policía Nacional, explicará la

Forma de colaboración del médico con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

De la charla sobre **Riesgos que supone la implicación del médico en el dopaje** se encargará Santiago Rivera Jofré, Teniente de la Guardia Civil y responsable de la Sección de Salud Pública y Dopaje Deportivo de la UCO.

De nuevo Pedro Manonelles abordará el **Borrador de la Guía de recomendaciones para el médico del deporte para prevenir el dopaje** y para evitar riesgos de implicación en el dopaje en relación con los deportistas, para concluir la jornada con las aportaciones que se puedan realizar en esta Guía.

https://iusport.com/art/116988/una-jornada-profesional-abordara-la-proteccion-del-medico-frente-al-dopaje

FRANCE 24

06/02/2021

Campeona olímpica McNeal, suspendida por dopaje, asegura ser una atleta "limpia"

La atleta estadounidense Brianna McNeal durante un evento en Marruecos de la Liga Diamante de atletismo el 13 de julio de 2018. FADEL SENNA AFP/Archivos

Los Angeles (AFP)

La estadounidense Brianna McNeal, campeona olímpica de 100 metros vallas en los Juegos de Río-2016, aseguró este viernes que es una atleta "limpia", en unas declaraciones efectuadas tres semanas después de recibir una segunda suspensión relacionada con el dopaje.

"Han sido unas semanas muy duras, desde la noticia (de la suspensión) a hacerme un esguince de tobillo y tener coronavirus en un lapso de una semana", escribió McNeal en un breve mensaje en Instagram.

"En cuanto a mi situación, ¡sigo siendo yo! Muy limpia, muy honesta y transparente", subrayó.

El pasado 14 de enero, la Unidad de Integridad en el Atletismo (AIU) anunció que McNeal fue suspendida provisionalmente por "obstruir el proceso antidopaje".

El organismo acusó la atleta, de 29 años de "haber obstruido el proceso de gestión de resultados, una violación de las normas antidopaje de la Federación Internacional de Atletismo", sin ofrecer más detalles.

"Una vez que todo esto se calme, daré más detalles de lo que realmente está sucediendo", escribió el viernes McNeal. "En mi opinión, el sistema es un desastre, pero ese es otro tema para otro día (...) Seguiré trabajando y haciendo todo lo posible para mantenerme a flote".

McNeal ya había sido suspendida durante un año, entre 2017 y 2018, por faltar tres veces a sus obligaciones de localización antidopaje y se había perdido de este modo el Mundial de Londres en 2017.

La vallista sí realizó ocho controles antidopaje fuera de competición a lo largo de 2016 sin ningún resultado positivo.

McNeal recibió entonces la sanción mínima permitida por la Agencia Antidopaje de Estados Unidos (USADA) después de que se conociera que en dos de los controles no realizados había viajado primero a un homenaje en su estado natal de Florida y luego a una recepción en la Casa Blanca para atletas olímpicos.

Además del oro olímpico de Río, la deportista también ganó el oro del Mundial de Moscú en 2013 con su nombre de soltera, Rollins.

McNeal es la cuarta atleta más rápida de la historia de los 100 metros vallas, con un tiempo de 12,26 segundos logrado en Des Moines en 2013.

Ahora, sin embargo, enfrenta la posibilidad de perderse los Juegos de Tokio, programados para celebrarse del 23 de julio al 8 de agosto.

https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210206-campeona-ol%C3%ADmpica-mcneal-suspendida-por-dopaje-asegura-ser-una-atleta-limpia

TASS

05/02/2021

Russian racewalker Noskov stripped of his 2015 European Championship's gold for doping

The re-test of Noskov's sample showed the presence of banned substance Erythropoietin and, therefore, his athletic results achieved between January 29 and June 2, 2015, have been annulled

© Stanislav Krasilnikov/ITAR-TASS/archive

MOSCOW, February 5. /TASS/. Russian racewalker Ivan Noskov has been stripped of his gold medal of the 2015 European Team Championship in Spain after the reanalysis of his doping test sample revealed a banned performance enhancing drug, the press office of the Athletics Integrity Unit (AIU) announced on Friday.

According to the press service, the re-test of Noskov's sample showed the presence of banned substance Erythropoietin and, therefore, his athletic results achieved between January 29 and June 2, 2015, have been annulled.

Noskov was previously disqualified for the use of Erythropoietin. The Court of Arbitration for Sport (CAS) slapped him with a four-year suspension, which already expired on July 14, 2020.

"Athlete already served the maximum 4 year sanction for a 1st violation under the rules and his results from 2 June 2015 to 15 July 2015 are already disqualified," the AIU said in a statement. "Case outcome is appealable.".

https://tass.com/sport/1253283

THE GUARDIAN

06/02/2021

'Not a scrap of evidence' that Freeman doped a rider, tribunal told

- **Freeman's QC says client's Testogel explanation is the truth**
- **O'Rourke claims GMC's case is 'increasingly desperate'**

Dr Richard Freeman's QC said that the GMC's claim that Freeman had bought Testogel to impress Shane Sutton was 'a truly stunning submission'. Photograph: Bryn Lennon/Getty Images

Sean Ingle

@seaningle

There is "not a scrap of evidence" to prove that the former Team Sky and British Cycling doctor Richard Freeman is a drug cheat or used testosterone to dope a rider, his fitness-to-practice hearing was told on Saturday.

Freeman's QC, Mary O'Rourke, said her client's explanation that he bought 30 sachets of banned Testogel to treat his colleague Shane Sutton's erectile dysfunction was true, even though Sutton has vociferously denied it.

Giving her final submissions in the case that has dragged into a third year, O'Rourke claimed the General Medical Council (GMC) case against Freeman was "increasingly desperate" and a "total mess" as they had not been able to name the rider for whom the testosterone had been bought.

"Unless you have a document or an email saying: 'I intend to do something,' or he tells his wife or colleague: 'I intend to use it to dope Sir Bradley Wiggins,' or whoever, you haven't got clear evidence or intent," she said. "Perhaps the Testogel went out the door, or in the sink. Maybe it did go off to somebody but they haven't got a scrap of evidence to prove it. They can't."

Freeman has admitted to 18 of the 22 charges against him, including misleading a UK Anti-Doping investigation after ordering 30 sachets of Testogel in 2011, but denies the central charge of doing so in order to dope a rider and says it was for Sutton instead.

“The fact he named Sutton, knowing he was a bully, having been scared of him, likely proves that he was telling the truth,” O’Rourke told the tribunal. “If Dr Freeman is right and it was for Shane Sutton then it assists his credibility that he has chosen to tell a story that creates problems for himself.”

O’Rourke also noted the GMC had said Sutton did not need the Testogel for erectile dysfunction. “The question might arise is what Sutton, as a coach, is going to do with it – although this is not the GMC’s case,” she added.

She also claimed it would be “bizarre” if Freeman really was doping a rider that he would risk sending testosterone to the Manchester Velodrome, where others could open it. “You have to beware of red herrings,” she added. “There are many of them in this case. It looks like Team Sky and British Cycling have trolled through anything that might assist in discrediting Dr Freeman, or putting him in a bad light. What they need is evidence that he is a drug cheat. There is none.”

“At times it seemed like he was a contestant on *Mastermind*. And this is a man with poor mental health, for whom there was a need for reasonable adjustments. He cooperated fully. He didn’t refuse to answer any question. He was not the slippery, devious, dishonest monster which the GMC’s closing submissions suggested he was.”

O’Rourke also said the GMC’s claim that Freeman had bought Testogel to impress Sutton was “a truly stunning submission” and pointed out it was only introduced in closing submissions. The tribunal continues on Friday.

https://www.theguardian.com/sport/2021/feb/06/not-a-scrap-of-evidence-that-freeman-doped-a-rider-tribunal-told